



## COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA, CELEBRADA EL 29 DE OCTUBRE DEL 2015, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA.**

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA, CELEBRADA EL 29 DE OCTUBRE DEL 2015, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA.**

Presidencia de la Comisión de Cultura y Cinematografía.  
Dip. Fed. Santiago Taboada Cortina.

Con fundamento en el artículo 45, numeral 6, incisos d), e), f) y g), de La Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 146 numeral 4, 149 numeral 2, 150 numeral 1, 155, 157 y 158, 161 y 213 numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados. El Presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía, Dip. Santiago Taboada Cortina convoca a:

Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía celebrada el 29 de octubre de 2015 a las 10:00 hrs. en el Salón C, del edificio "G", primer nivel, bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, y discusión del proyecto de "Opinión de la Comisión de Cultura y Cinematografía respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016".
4. Asuntos Generales.

La Comisión de Cultura y Cinematografía, de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados, les da la más cordial bienvenida a esta Segunda Reunión Ordinaria.

Encabezó la Reunión, el Diputado Santiago Taboada Cortina, Presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía siendo las diez horas con diecinueve minutos.

### **Diputados Asistentes**

Diputado Santiago Taboada Cortina, Presidente; Diputado Marco Polo Aguirre Chávez, Diputada Brenda Velázquez Valdez, Diputada Hersilia Onfalia Adamina Córdova Morán, Diputada Cristina Ismene Gaytán Hernández, Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, Diputada Genoveva Huerta Villegas, Diputada Laura Beatriz Esquivel Valdés, Diputado Jorge Álvarez Maynez, Diputado Manuel Alexander Zetina Aguiluz, Secretarios; Diputada María Verónica Agundis Estrada, Diputada Mariana Arambula Meléndez, Diputado Ángel Antonio Hernández de la Piedra, Diputada Miriam Dennis Ibarra Rangel, Diputado José Everardo López Córdova, Diputada Alma Lilia Luna Munguía, Diputado Juan Antonio Meléndez Ortega, Diputado Adolfo Mota Hernández, Diputada Rosalinda Muñoz Sánchez, Diputada Flor Estela Rentería Medina, Diputada María del Rosario Rodríguez Rubio, Diputado José Luis Sáenz Soto, Diputado Luis Felipe Vázquez Guerrero, Diputado Liborio Vidal Aguilar, Diputada Karen Hurtado Arana, Diputada Lluvia Flores Sonduk, Integrantes.

**El Presidente, Diputado Santiago Taboada Cortina:** "Disculpen la demora, el personal de apoyo de Cámara de Diputados del Área Informática tuvo un problema con el sistema, y derivado de que del sistema se arrojaron también una gran cantidad de proyectos, nos retrasó un poquito la cifra final, para ser entregada a la Comisión de Presupuesto.



## COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

### ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA, CELEBRADA EL 29 DE OCTUBRE DEL 2015, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA.

Por lo tanto, buenos días a todas y a todos los Diputados de la Comisión de Cultura y Cinematografía. Le pido al Diputado Marco Polo Aguirre, que haga las funciones de Secretario en esta nuestra segunda reunión ordinaria”.

Se instruye a la Secretaría, el Diputado Marco Polo Aguirre dar inicio a la Segunda Reunión Ordinaria.

**El Diputado, Secretario Marco Polo Aguirre Chávez:** “Con mucho gusto, Presidente. Se informa a la presidencia que hay un registro previo de 22 firmas de Diputadas y Diputados, por lo tanto existe quórum legal, señor Presidente”.

**El Diputado, Presidente Santiago Taboada Cortina:** “Se abre la reunión. El orden del día de esta reunión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy. Le solicito a la Secretaría pudiera dar lectura al mismo”.

**El Diputado, Secretario Marco Polo Aguirre Chávez:** “Por instrucciones de la presidencia doy lectura al orden del día.

1. Registro de asistencia, y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de opinión de la Comisión de Cultura y Cinematografía, respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación 2016.
4. Asuntos generales.

No habiendo quien haga uso de la palabra, se consulta en votación económica, si se aprueba el orden del día. Los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Señor Presidente, la mayoría por la afirmativa”.

**El Diputado, Presidente Santiago Taboada Cortina:** “El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y aprobación del Proyecto de Opinión de la Comisión de Cultura y Cinematografía respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016.

Después de haber recibido proyectos, y de haber recibido también a algunas instituciones del gobierno que solicitaron ampliación presupuestal. Y en el caso particular de una solicitud del Diputado Jorge Álvarez Maynez, con respecto a Canal 11 permito hacerles un comentario.

Ustedes ya tienen una copia de la propuesta de opinión e iniciaría yo haciendo la propuesta que estaríamos presentando a la Comisión de Presupuesto, con respecto a las ampliaciones presupuestales. Empezaría, en el caso de las Ciudades Patrimonio, a través de la Diputada Verónica, nos acompañaron el día de ayer muchos alcaldes quienes participaron en una reunión e hicieron una solicitud, a través de esta Comisión, de un incremento presupuestal de 180 millones de pesos.

Por otro lado estaríamos solicitando a la Comisión de Presupuesto, un aumento presupuestal al Programa de Apoyos a la Cultura, antes PAICE, PACMYC y FOREMOBA, por 300 millones de pesos. Estaríamos solicitando una ampliación al Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, llamado FONCA, de 800 millones de pesos, , dividido en tres rubros: 400 para los estímulos a los



## COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

### ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA, CELEBRADA EL 29 DE OCTUBRE DEL 2015, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA.

miembros del Sistema Nacional de Creadores, 200 para el fomento a la creación artística individual, a través de fondos mixtos y 200 a través del Programa de Fortalecimiento del Programa Educativo Cultural, con énfasis en la población infantil y juvenil; 100 millones a instrumentar y fortalecer los programas sobre danza y teatro a través de mecanismos financieros específicos con reglas de operación.

Por otro lado, 100 millones a actividades que fomenten el uso de tecnología y difusión de actividades culturales a través de una agenda digital. En el caso del INAH decirles que tiene una reducción de 200 millones de pesos en el Presupuesto de Egresos de la Federación, por lo que, derivada de la solicitud que hizo su titular estamos solicitando 300 millones de pesos.

En el caso del INBA, de igual manera, su titular hizo una solicitud a esta comisión, por 200 millones de pesos, y en el caso del Instituto Mexicano de la Cinematografía, de 18 millones, de 15 millones de la Televisión Metropolitana; EDUCAL, por 5 millones; Estudios Churubusco por 2; Centro de Capacitación Cinematográfica, 8 millones; Fideicomiso para la Cineteca Nacional, 2 millones; Radio Educación, 8 millones.

También hacemos un comentario, el Diputado Jorge Álvarez Maynez, nos pidió que en el caso de Canal 11 también emitiéramos una opinión. Comentarles que el Canal 11 no se encuentra dentro de la estructura programática de CONACULTA, pero esta comisión, de igual manera hace una solicitud a la Comisión de Presupuesto, en valores reales, por 158 millones de pesos, que es la reducción que tiene el Canal 11.

Comentarles, que estos planteamientos que se hacen son derivados de las solicitudes que llegaron por parte de estas instituciones a esta comisión. Esta comisión las recibió, les expuso que obviamente emitimos una opinión; la última palabra la toma la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y que se anexarían al dictamen respectivo.

Y quisiera también hacer una mención sobre la convocatoria que nosotros aprobamos, cerrando el sistema se recibieron 3 mil 439 proyectos, por un monto de 32 mil 163.28 millones de pesos. Se hicieron obviamente, estos divididos en tres grandes rubros: Municipales, Estatales y de organizaciones no gubernamentales.

Estos proyectos, porque nosotros tenemos una fecha límite para emitir una opinión, se entregarán de igual manera en un anexo a todos y cada uno de los integrantes. Como saben, el día de ayer hasta la madrugada se estuvo recibiendo proyectos, se entregará el anexo a los integrantes, y de igual manera, le entregaremos un anexo a la Comisión de Presupuesto.

Ella será la que determine cuál será el monto que se le asigne a estos proyectos, ésa es facultad de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y también comentarles, que en el mismo dictamen se propone establecer las siguientes fechas, dentro del Decreto de Presupuesto de Egresos, para la apertura en la recepción, cierre y radicación de proyectos y recursos durante el siguiente Ejercicio Fiscal. Recordemos que estos proyectos, ya que se registraron en la comisión, y quienes tengan suficiencia presupuestal tendrán que pasar a CONACULTA. Estas fechas que estaremos incorporando el dictamen son fechas que año con año, también ha establecido CONACULTA para la entrega, recepción y radicación de proyectos.

## COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

### ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA, CELEBRADA EL 29 DE OCTUBRE DEL 2015, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA.

Decirles que la apertura de recepción de proyectos de inversión, es decir, los que tengan ya suficiencia presupuestal y se encuentren publicados en el decreto respectivo comenzarán el 11 de enero de 2016, el cierre de la recepción de proyectos de inversión, el 31 de marzo de 2016, y la fecha límite de radicación de recursos a proyectos de inversión en materia de cultura, el 30 de junio de 2016.

Lo anterior con el objetivo de eficientar el ejercicio de los recursos a cargo de gobiernos estatales, municipales y de los organismos no gubernamentales. De la misma manera, se le hará entrega a cada uno de los integrantes del anexo que incluye todos y cada uno de los proyectos respectivos, para que, como lo comentaba ayer, en reunión de Junta Directiva, tengamos la posibilidad, como Comisión de revisarlos y de igual manera dar el acompañamiento respectivo en la Comisión de Presupuesto.

Esto yo lo comento, porque es sumamente importante que derivado de la cantidad tan grande de proyectos que se recibieron podamos hacer una revisión de cada uno de los integrantes, por eso lo tendrán a su disposición, porque todavía tendremos entre 10 y 15 días para poder hacer las reuniones con la Comisión de Presupuesto y que ésta determine cuál será el monto a asignar. Esto lo hago para que podamos de manera conjunta acompañar este dictamen a la siguiente instancia.

Comentar nada más que se incorpora el Diputado Jorge Álvarez Máñez, comentarte Diputado que la solicitud sobre Canal 11, está contemplada dentro de la opinión.

Entonces, no sé si alguien quisiera hacer el uso de la palabra con respecto a este dictamen de opinión, pero quiero ser muy claro, de opinión a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública”.

**El Diputado, Presidente Santiago Taboada Cortina:** “Diputada Gaytán, adelante”.

**La Diputada Cristina Ismene Gaytán:** “Muy buenos días, Diputadas, Diputados. Sin duda la opinión de la Comisión de Cultura y Cinematografía de esta Cámara de Diputados, resulta muy importante para dejar claro el compromiso que tenemos con la cultura y el arte en nuestro país.

Hasta el día de ayer, como ya lo ha expresado el Diputado Presidente, cientos de artistas, de promotores culturales, de gobiernos, estuvieron, con las inclemencias ambientales, pero también con las inclemencias de la burocracia, formados horas para poder ingresar un proyecto a esta Cámara de Diputados. Nos habla del espíritu combativo del sector cultural de este país.

Celebro que la Comisión presente esta opinión en sentido de no disminuir recursos al ramo cultural, que presente la opinión de contemplar y tomar como nuestras todas estas iniciativas presentadas por nuestros gobiernos, municipales, estatales y por el sector cultural en materia de danza, de pintura, de literatura, de música, de infraestructura cultura, porque eso es lo que demanda este país y es lo que demanda la ciudadanía.

Quiero dejar claro que por parte del Partido de la Revolución Democrática, hay un total compromiso con estos guerreros de la cultura en el país que han estado manifestando sus opiniones en muy diversos temas y particularmente también en el tema del presupuesto y por qué no la reducción de presupuesto.

## COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

### ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA, CELEBRADA EL 29 DE OCTUBRE DEL 2015, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA.

Estoy segura de que también nosotras y nosotros fortaleceremos esa pinza del compromiso de no reducir el presupuesto de cultura con nuestros compañeros en la Comisión de Presupuesto. Eso es lo que nosotros haremos como Partido de la Revolución Democrática, y lo que pediría que nos comprometiéramos todos para poder cerrar esta pinza que si bien aquí hay un compromiso, lo hagamos viable en la Comisión de Presupuesto al manifestarle a nuestras compañeras y compañeros, la voluntad de apoyar el trabajo cultura en nuestro país. Gracias, Diputado”.

**El Diputado, Presidente Santiago Taboada Cortina:** “Precisamente nada más hacer un comentario como bien lo dice la Diputada Gaytán, la propuesta que hace esta comisión con respecto a los programas culturales quiero decir y quiero ser muy claro. No representa un solo peso más en burocracia, todos y cada uno de los programas que estamos solicitando ampliación presupuestal, son para el impulso de la cultura y del desarrollo cultural y creativo en este país.

Sí quiero ser muy claro en eso, porque ha habido, como todo, voces de que no apostemos a la creación de una burocracia. Inclusive lo comento, porque en la tabla que les anexo en el dictamen no viene un incremento a CONACULTA, viene un incremento a programas específicos de desarrollo. Eso, es muy importante que esta comisión lo tome en cuenta.

Esta comisión le apuesta al desarrollo de los creadores, no le apuesta a generar más espacios de burocracia y también hicimos todas y cada una de las solicitud que nos hicieron llegar las instituciones e igualmente las hicimos nuestras y las incorporamos en el dictamen.

A pesar de que hasta el día de ayer pudimos contactar con los alcaldes de ciudades patrimonio, aún con ese poco tiempo que tuvimos, tuvimos oportunidad de escucharlos y de saber cuáles son sus necesidades específicas.

Bien comenta la Diputada Gaytán, se los pido, la batalla en presupuesto necesitamos hacerla juntos, que realmente exista mucha generosidad y solidaridad por parte de todos los integrantes de esta Comisión para que los proyectos que realmente tienen la posibilidad, pero sobre todo la intención de generar y desarrollar cada vez más y mejor cultura en este país, sean los proyectos que tengan viabilidad financiera. Se concede la palabra al Diputado Marco Polo”.

**El Diputado, Marco Polo Aguirre Chávez:** “Gracias, Presidente. Yo quiero felicitar al equipo de la Comisión que estuvo muy atento en el tema de la recepción de los proyectos. Yo comparto en parte la apreciación de la Diputada Cristina, en decir, que efectivamente los que presentaron los proyectos son unos guerreros, realmente hay una gran posibilidad de participar, de seguir incrementando en el tema de cultura, de las artes.

Les quiero decir que dimos seguimiento muy de cerca el procedimiento y sí hay algunas incomodidades con el tema de la prontitud de la convocatoria y el corto plazo con el que se publicó. Pero, bueno, es el primer año, llegamos, se instalaron las comisiones, pero también quiero decirles que los primeros días en los que ya sabían cómo venían las condiciones de los requisitos, realmente estuvo vacío. O sea, yo no coincido con el tema de la burocracia. ¿Por qué? Porque también lo dejamos al último. Los primeros días estuvo vacío, tanto en el sistema como en la recepción.

Ayer me dio mucho gusto al ver colmado de tanta gente que quería presentar los proyectos. Qué bueno que lograron presentarlos y nada más hacer una aclaración para que no se malinterprete:



## COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

### ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA, CELEBRADA EL 29 DE OCTUBRE DEL 2015, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA.

La convocatoria marcaba muy claro que era hasta las 6:30 del día de ayer, de la tarde. Así fue, a la gente que estaba formada se le entregó una ficha, para que ya después de las 6:30 nadie se pudiera formar, sino que cumpliéramos como lo marcaba la convocatoria y soy testigo de que así fue.

Entonces, sí es importante clarificar para que después no haya malos entendidos. Decirles que la fracción del Grupo Parlamentario del PRI, tenemos un gran compromiso con la cultura, creemos que efectivamente sí con el tema del presupuesto, pero también con el tema de la eficiencia de los recursos.

Aquí no se trata también de tener más lanas, sino se trata que lo podamos aplicar de la mejor manera donde se puedan multiplicar de la mejor forma. Siempre he creído que hacer política con la cartera abierta no sale los mejores resultados. Tenemos que fortalecer el tema de cultura, empujando en estos recursos, pero sí logrando que se eficiente el tema de la aplicación y que los proyectos que se aprueben, porque ya vimos la cantidad de recursos que se requieren, que sean los que tengan mayor multiplicación en beneficios, en tema de la cultura y las artes, en el país.

Ese compromiso los Diputados del PRI lo tenemos muy claro y claro que daremos las batallas en las funciones que se requieran porque somos unos convencidos que necesitamos cultura para seguir avanzando en el país. Somos convencidos de esto. Es todo Presidente”.

**El Diputado, Presidente Santiago Taboada Cortina:** “Gracias, Diputado. Diputado Liborio, de Yucatán. Por favor”.

**El Diputado Liborio Vidal Aguilar:** “Muy buenos días, compañeras Diputadas, Diputados. A mí me gustaría que se tuviera en cuenta, Presidente, amigos, amigas, las zonas marginadas de nuestro país. Y en lo particular yo hablo del estado de Yucatán y el distrito que represento, que es el primero, Valladolid, donde tenemos 2 ciudades y 29 municipios que son rurales, y más de 700 comunidades. Donde tenemos grandes talentos, donde vemos tristemente que en sábados y domingos la gente no tiene nada que hacer. Nuestros jóvenes se ponen a tomar tragos, drogas, y tienen pocas oportunidades para desarrollar muchos talentos que hay en nuestras comunidades indígenas.

Y aquí se ha comentado que vamos a jalar todos, Presidente, independientemente de colores. Queremos luchar, dar la batalla en la Comisión de Presupuesto, dar la batalla en la Secretaría de Hacienda para que en esta comisión lleguemos fortalecidos, fuertes a defender la cultura de nuestro país”.

**El Diputado, Secretario Marco Polo Aguirre Chávez:** “Diputada Brenda”.

**La Diputada Brenda Velázquez Valdez:** “Bueno, pues solamente para felicitar a toda la comisión, en especial al cuerpo técnico de aquí, de la Comisión de Cultura y Cinematografía, porque sí supe, estuve enterada y vi que sí estuvo hasta muy altas horas de la noche recibiendo proyectos. Y sí quiero felicitarlos porque fuimos la única Comisión que pudo recibir los proyectos mediante internet, y hacerlo vía ventanilla presencial.



## COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

### ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA, CELEBRADA EL 29 DE OCTUBRE DEL 2015, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA.

Yo nada más quisiera que para el próximo año Presidente, pues se sigan creando mecanismos para facilitar este tipo de procesos, y que no tenga que estar la gente hasta altas horas de la noche para poder ingresar los proyectos. Gracias”.

**El Diputado, Presidente Santiago Taboada Cortina:** “Gracias, Diputada. Efectivamente. No lo quise decir primero... Yo quiero, sí, hacer un reconocimiento a todo el equipo de la comisión, porque no solamente fue ayer. Inclusive hoy ya llevan más de 24 horas físicamente aquí en la Cámara de Diputados. Pero llevan toda una semana asesorando, reuniéndose, recibiendo... Muchos Presidentes municipales, por ejemplo, tenían algunas dudas; o a algunas organizaciones se les recibió.

Muchas veces podíamos hacerlo algunos de los integrantes de la comisión, porque supe que muchos de ustedes tuvieron la oportunidad de recibirlos. A veces no alcanzaba el tiempo, y el equipo técnico de esta Comisión acompañó en todo momento. En verdad, yo sí quiero pedirles un aplauso... Porque, insisto, no fue trabajo de un día, fue, con el poco tiempo que se tuvo, un trabajo muy pesado. Y pues bueno, yo únicamente quería hacer ese comentario.

Quisiera someterlo a votación nominal, de manera muy rápida para concluir con la sesión.”

**El Diputado, Secretario Marco Polo Aguirre Chávez:** “Consulta al pleno de esta comisión que se manifiesten. Empezamos, de favor, Gracias”.

**El Diputado Luis Felipe Vázquez Guerrero:** “Del Grupo Parlamentario del PRI, a favor”.

**La Diputada Flor Estela Rentería Medina:** “Del Grupo Parlamentario del PRI, a favor”.

**El Diputado Liborio Vidal Aguilar:** “Liborio Vidal, del PRI, a favor”.

**La Diputada Alma Lilia Luna Munguía:** “Alma Lilia Luna Munguía, del PRI, a favor”.

**La Diputada Miriam Dennis Ibarra Rangel:** “Dennis Ibarra Rangel, del PRI, a favor”.

**El Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez:** “José Refugio Sandoval, del Verde, a favor”.

**La Diputada Mariana Arámbula Meléndez:** “Mariana Arámbula Meléndez, PAN, a favor”.

**El Diputado Manuel Alexander Zetina Aguiluz:** “Alexander Zetina de Nueva Alianza, a favor”.

**La Diputada Hersilia Onfalia Adamina Córdova Morán:** “Hersilia Córdova Morán, del Grupo Parlamentario del PRI, a favor”.

**La Diputada Genoveva Huerta Villegas:** “Genoveva Huerta, del Partido Acción Nacional, a favor”.

**El Diputado Marco Polo Aguirre Chávez:** “Marco Polo Aguirre Chávez, del PRI, a favor”.

**El Diputado, Presidente Santiago Taboada Cortina:** “Santiago Taboada, del PAN, a favor”.

**La Diputada Brenda Velázquez Valdez:** “Brenda Velázquez Valdez, del PAN, a favor”.



## COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

### ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA, CELEBRADA EL 29 DE OCTUBRE DEL 2015, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA.

**La Diputada Cristina Ismene Gaytán Hernández:** “Cristina Gaytán, del PRD, por un presupuesto que fomente la cultura de nuestro país, a favor”.

**La Diputada María del Rosario Rodríguez Rubio:** “María del Rosario Rodríguez Rubio, del Partido Acción Nacional, a favor del dictamen”.

**La Diputada Laura Beatriz Esquivel Valdés:** “Laura Esquivel, de Morena, a favor”.

**El Diputado Ángel Antonio Hernández de la Piedra:** “Ángel Antonio Hernández de la Piedra, del Grupo Parlamentario de Morena, a favor”.

**La Diputada Rosalinda Muñoz Sánchez:** “Rosalinda Muñoz, del PRI, a favor”.

**La Diputada María Verónica Agundis Estrada:** “Verónica Agundis, PAN, a favor”.

**El Diputado Juan Antonio Meléndez Ortega:** “Del Partido Verde, a favor”.

**La Diputada Lluvia Flores Sonduk:** “Lluvia Flores Sonduk, del PRD, a favor”.

**La Diputada Karen Hurtado Arana:** “Karen Hurtado Arana, del PRD, a favor”.

**El Diputado Jorge Álvarez Maynez:** “Del Partido Movimiento Ciudadano, a favor”.

**El Diputado José Everardo López Córdova:** “Del Grupo Parlamentario del PAN, a favor”.

**El Diputado Adolfo Mota Hernández:** “Del Grupo Parlamentario del PRI, a favor”.

**El Diputado José Luis Sáenz Soto:** “Del Grupo Parlamentario del PRI, a favor”.

**El Diputado, Secretario Marco Polo Aguirre Chávez:** “Con 26 votos a favor queda aprobado el Proyecto de Opinión de la Comisión de Cultura y Cinematografía respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación de 2016. Cumplida la indicación, Diputado Presidente”.

**El Diputado, Presidente Santiago Taboada Cortina:** “Pido a la Secretaría continuar con la conducción de la reunión”.

**El Diputado, Secretario Marco Polo Aguirre Chávez:** “El siguiente punto del orden del día son los asuntos generales. ¿Algún Diputado o Diputada que desee tratar algún asunto? Diputada Cristina”.

**La Diputada Cristina Ismene Gaytán Hernández:** “Gracias. Compañeros Diputados, solamente solicitarle al Presidente que por su vía nos hagan llegar el informe de actividades de los proyectos que han recibido recursos en años anteriores, para poder fundamentar también nuestra opinión de acuerdo con la aplicación de los recursos. Y también información en cuanto a los subejercicios que hayan presentado los gobiernos y municipios en materia de cultura en los años anteriores”.



## COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

### ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA, CELEBRADA EL 29 DE OCTUBRE DEL 2015, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA.

**El Diputado, Presidente Santiago Taboada Cortina:** “Nos proponen que el día miércoles esta Comisión pueda reunirse con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Nos podamos reunir para revisar no solamente el tema de subejercicio, el tema de quien es, sino también que veamos el mecanismo de fiscalización que implementa CONACULTA para el seguimiento de proyectos.

**El Presidente, Diputado Santiago Taboada Cortina:** “Agradeciendo su honorable asistencia, se da por clausurada la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía, correspondiente a la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, y se les informa que serán citados en tiempo y forma para la realización de la siguiente reunión ordinaria”.

#### Diputados Asistentes

Diputado Santiago Taboada Cortina, Presidente.

Diputado Marco Polo Aguirre Chávez, Diputada Brenda Velázquez Valdez, Diputada Hersilia Onfalia Adamina Córdova Morán, Diputada Cristina Ismene Gaytán Hernández, Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, Diputada Genoveva Huerta Villegas, Diputada Laura Beatriz Esquivel Valdés, Diputado Jorge Álvarez Maynez, Diputado Manuel Alexander Zetina Aguiluz, Secretarios

Diputada María Verónica Agundis Estrada, Diputada Mariana Arambula Meléndez, Diputado Ángel Antonio Hernández de la Piedra, Diputada Miriam Dennis Ibarra Rangel, Diputado José Everardo López Córdova, Diputada Alma Lilia Luna Munguía, Diputado Juan Antonio Meléndez Ortega, Diputado Adolfo Mota Hernández, Diputada Rosalinda Muñoz Sánchez, Diputada Flor Estela Rentería Medina, Diputada María del Rosario Rodríguez Rubio, Diputado José Luis Sáenz Soto, Diputado Luis Felipe Vázquez Guerrero, Diputado Liborio Vidal Aguilar, Diputada Karen Hurtado Arana, Diputada Lluvia Flores Sonduk, Integrantes.